

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 682, de fecha 25 de Julio del 2018, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 9505

Dentro del marco del cumplimiento del Acuerdo N° 9462 adoptado el 17 de julio y en el marco de Convenio de Programación de Salud Gore-Minsal, de coordinar una pronta entrega del Cesfam de Pan de Azúcar, se acuerda designar una comitiva de consejeros regionales compuesta por Sres. Carlos Galleguillos Rojo, Lombardo Toledo Escorza, Alberto Gallardo Flores y el Marco Sulantay Olivares, Presidente de la Comisión de Salud y Deportes del Consejo Regional, para acompañar al Secretario Regional Ministerial de Salud en la visita inspectiva para la obtención de la resolución sanitaria del Cesfam de Pan de Azúcar.

Esta inspección se realizará el jueves 26 de julio a las 15:00 hrs; y abarcará las salas de procedimientos y botiquín, a fin de verificar las condiciones de funcionamiento y cumplimiento de las normas.

La Secretaria Ejecutiva certifica que existe a la fecha la disponibilidad presupuestaria para cubrir los gastos de traslados, alimentación y alojamiento inherentes a la participación de los consejeros regionales en la actividad descrita, conforme certificado N° 215 de 23 de julio de 2018, emitido por la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marco Sulantay Olivares, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El Consejero Regional Sr. Marcelo Castagneto Arancibia justifica inasistencia por razones médicas. La Consejera Regional Sra. Paola Cortés Vega se encuentra en cumplimiento de cometido autorizado expresamente por el Consejo Regional, mediante Acuerdo N°9473 adoptado en Sesión Ordinaria N° 682 de 25 de julio de 2018.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL